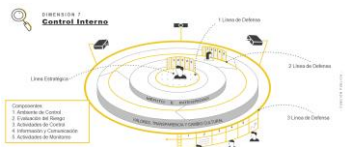


Nombre de la Entidad:	Sociedad Televisión del Pacífico Ltda. - Telepacifico
Periodo Evaluado:	Julio a diciembre de 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

97%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	La Entidad implementó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, logrando que todos los componentes estén operando juntos y de manera integrada, lo que ha contribuido al mejoramiento de todos nuestros procesos, permitiendo que se esté cumpliendo con los objetivos institucionales planteados. Continuamente se realizan monitoreos por la segunda línea de defensa; se realizan auditorías, seguimientos y evaluaciones por la tercera línea de defensa, verificando que todos los componentes estén operando juntos y de manera integrada.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Entidad tiene establecido controles en todos sus procesos y procedimientos, plan anticorrupción y atención al ciudadano, mapas de riesgos de corrupción, de gestión y de seguridad digital, plan estratégico institucional, los diferentes planes, etc., a los cuales se les hace seguimiento y monitoreo, por la primera y segunda líneas de defensa. Las auditorías, seguimientos y evaluaciones de la tercera línea de defensa, que se realizan de acuerdo a la planeación anual de los trabajos, lo que ha permitido establecer acciones de mejora a las situaciones o desviaciones presentadas, logrando que el sistema de control interno del Canal sea efectivo para la consecución de los objetivos planteados.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Entidad cuenta con su institucionalidad, se adoptó el MIPG, se creó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Comité de Gestión y Desempeño, los cuales se reúnen en los tiempos establecidos, cumpliendo con la normatividad vigente. Se tiene claramente establecido las líneas de defensa, es decir, el nivel jerárquico de los funcionarios, los roles que desempeñan, los niveles de autoridad, a quién se le reporta la información, para que el líder y/o responsable de cada proceso, que en nuestro caso hacen parte de la alta dirección, tomen las decisiones a que haya lugar frente al control, igualmente en los procesos de inducción y reinducción se le explica sobre las líneas de defensa.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	96%	En el segundo semestre de 2024, se realizaron actividades del código de integridad, para interiorizar los valores con el personal; se ejecutó el plan de capacitaciones; se realizaron actividades del plan de bienestar e incentivos (día del amor y la amistad, día del niño, integración fin de año); se llevaron a cabo capacitaciones del SSST, algunas dirigidas a la brigada de emergencias y otras dirigido a todo el personal, se realizaron pausas activas, la semana de la salud. No se presentaron denuncias contra el código de integridad, no se presentaron conflictos de interés. Se realizó seguimiento a los riesgos de corrupción, no se materializó ningún riesgo. El Comité de Control Interno, se reunió el 30 de julio de 2024 acta No. 003, aprobación modificación No. 2 plan anual de auditoría, socialización acuerdo No. 001 de 2024 del AGN y socialización circular 100-008-2024 del DAFP, reunión en noviembre 05 de 2024 acta No. 004, modificación No. 3 plan anual de auditoría, información envió recomendaciones FURAG.	98%	Para este primer semestre de 2024, el plan de capacitación se viene ejecutando, del plan de bienestar se celebraron fechas especiales como día del periodista, día de la mujer, día de la secretaria, día de la madre, día del padre, día de la familia; seguridad y salud en el trabajo dictó capacitaciones y/o charlas como: prevención consumo sustancias psicoactivas, prevención en SST riesgo biológico, prevención cáncer, seguridad vial, manejo de residuos, responsabilidades COPASST, cómo mejorar tu salud mental, estilos de vida saludable, higiene postura ergonómica, investigación de AT, pausas activas, etc. No se presentaron denuncias contra el código de integridad; no se presentaron conflictos de interés; se tienen lineamientos de confidencialidad de la información. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se reunió en febrero 08 de 2024, para aprobación del plan anual de auditoría, socialización Cumplimiento plan anual de auditoría vigencia 2023, socialización resolución No. 091 de 2018 funciones comité, socialización resultados FURAG entregados en 2023. El comité se reunió para aprobación de la modificación No. 01 del plan anual de auditoría en abril 29 de 2024 y para explicar los informes generados de seguimiento ejecución presupuestal, seguimiento austeridad y eficiencia del gasto público, seguimiento caja menor y seguimiento PQRSD.	-2%

Evaluación de riesgos	Si	100%	Para el segundo semestre de 2024, se elaboró e implementó el plan estratégico 2024-2027, se actualizó la misión y visión de la Entidad, se establecieron objetivos, estrategias, progrmas, proyectos, etc., se realizó el respectivo seguimiento. Se realizó monitoreo y seguimiento al plan anticorrupción, a los mapas de riesgos de corrupción, gestión, seguridad digital, del segundo y tercer cuatrimestre de 2024, verificando los controles establecidos y su funcionamiento, no se presentó materialización de riesgos. Se realizaron auditorías y seguimientos, financieros, contractuales, estratégicos, de procesos, planes de mejora y mejoramiento, etc., verificando en varios de ellos los procesos y procedimientos, con funciones y actividades donde se encontraron segregadas en diferentes funcionarios y personal contratado de apoyo, para evitar que se presentasen posibles hechos de corrupción. Durante el año, se analizaron los impactos al sistema de control interno, por cambios normativos, tomando las acciones respectivas.	100%	En el primer semestre de 2024, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento al plan estratégico 2020-2023, verificando el cumplimiento de las metas y de la totalidad del plan, para la consecución de los objetivos institucionales. Realizó seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano, mapas de riesgos de corrupción, gestión y seguridad digital, del tercer cuatrimestre de 2023 y del primer cuatrimestre de 2024, verificando los controles establecidos y que estén funcionando; en este proceso se detectó la materialización de un riesgo, por el cual se le realizó seguimiento al plan de acciones de mejora suscrito, verificando que las acciones han sido efectivas para evitar la materialización del riesgo. Se realizaron auditorías y seguimientos financieros, contractuales, planes de mejora y/o mejoramiento por procesos suscritos por las áreas con esta Oficina. El Canal cuenta con procesos y procedimientos, cuyas funciones y actividades se encuentran debidamente segregadas en diferentes funcionarios y personal de apoyo, para evitar posibles hechos de corrupción, los cuales son revisados y actualizados por los responsables.	0%
Actividades de control	Si	100%	Para el segundo semestre de 2024, en la auditoría y seguimientos realizados, se verificó que las funciones y actividades, estén segregadas en personal de planta y contratado, para minimizar errores y materialización de riesgos, que afecten el sistema de control interno. Técnica y Sistemas actualizó el PETIC, realizó seguimiento y mejoramiento a la implementación de la ERP Sysman en sus módulos; mejoramiento de la infraestructura TIC para la producción y transmisión de contenidos audiovisuales, con la adquisición de sistemas de transmisión IP bajo internet (2 maletas avivest, 2 sistemas makito y 2 sistemas rack, sistemas de antenas para internet satelital); mejoramiento en la integración de las pantallas tradicionales con plataformas digitales y la interacción de ellas con público de interés a través de redes sociales; soporte preventivo y correctivo sobre la infraestructura TI. La Oficina de Control Interno realizó auditorías, seguimientos e informes de ley, verificando los controles y su efectividad.	100%	En este primer semestre de 2024, se verificó en los seguimientos y auditorías realizados por la Oficina de Control Interno, que los procesos y procedimientos de las áreas, tienen debidamente segregadas las funciones y actividades, que permiten minimizar riesgos de incumplimiento o errores que puedan afectar el sistema de control interno, cuyos procedimientos y formatos establecidos, son actualizados cuando hay lugar a ello, para que estén ajustados a la realidad de la Entidad. El área de Técnica y Sistemas realizó en el primer semestre de 2024, los mantenimientos preventivos/correctivos a los equipos de cómputo, a los equipos de televisión, para mantener de forma adecuada la infraestructura tecnológica; se inició en este primer semestre el manejo de la ERP Sysman, en todos sus módulos. La Oficina de Control Interno realizó las auditorías, los seguimientos e informes de ley planeados en el primer semestre 2024, verificando los controles y su efectividad.	0%
Información y comunicación	Si	91%	En el segundo semestre de 2024, se continuó con implementación ERP Sysman, atendiendo requerimientos y dando soluciones, se cuenta con SADE.NET que controló, procesó y distribuyó información recibida y despachada, módulo de atención PQRSD que procesó solicitudes recibidas y sus respuestas, por lo que se contó con sistemas que permitieron capturar, procesar datos, transformados en información, con sus respectivos niveles de autorización, que sirvieron para obtener información y para toma de decisiones. Se cuenta con inventario de información. La Oficina de Control Interno realizó seguimiento a los mapas de riesgos donde se verificó los controles por integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, del segundo y tercer cuatrimestre de 2024. Se contó con mecanismos de comunicación interna como correos institucionales, cartelera, grupo whatsapp; mecanismos de comunicación externa como correos institucionales, encuestas, formularios PQRSD, los cuales se evalúan y utilizan para acciones de mejora.	91%	En el primer semestre de 2024, se inició el registro y manejo de la información de todos sus módulos en la ERP Sysman; la Entidad cuenta con APP de transporte que ayuda a coordinar y generar información, para una debida prestación del servicio para que el personal pueda llevar a cabo sus actividades; inventario de información; aplicativo de gestión documental SADE.NET, para procesar, controlar, distribuir la información que se recibe y despacha, al igual que el módulo de atención PQRSD; mecanismos de comunicación interna (correos institucionales, memorandos, carteleras, grupo de whatsapp, etc.); mecanismos de comunicación externa y se evalúa periódicamente la información recibida, para establecer acciones de mejora si hay lugar a ello.La Oficina de Control Interno realizó los seguimientos a los mapas de riesgos incluido el de seguridad digital, correspondientes al tercer cuatrimestre de 2023 en enero de 2024 y al primer cuatrimestre de 2024 en mayo de 2024, observando que se cumple con los controles sobre lapersonal de apoyo, para evitar posibles hechos de corrupción, los c	0%
Monitoreo	Si	100%	Para el segundo semestre de 2024, el Comité se reunió el 30 de julio acta No. 003, modificación No. 2 plan anual de auditoría; reunión noviembre 05 acta No. 004, modificación No. 3 plan anual de auditoría, se realizaron los seguimientos al plan. La Oficina de Control Interno realizó entrega de los informes, al gerente, auditados e integrantes del Comité de Control Interno para su conocimiento, que puedan concluir sobre el sistema de control interno y se tomen las acciones pertinentes. Se realizó seguimiento al plan anticorrupción y los mapas de riesgos, verificando los controles y su efectividad, no se materializaron riesgos. La Entidad tiene en cuenta evaluaciones externas como entes de control y se toman las acciones correctivas si hay lugar a ello. Se tienen en cuenta las solicitudes de PQRSD, las encuestas al televidente y programadoras, para acciones de mejora cuando hay lugar a ello. Se realizaron seguimientos a los planes de mejoramiento internos y externos, verificando el cumplimiento de las acciones.	100%	Para este primer semestre de 2024, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se reunió el 08 de febrero de 2024 como consta en el acta No. 001 y el 29 de abril de 2024 como consta en el acta No. 002. La Oficina de Control Interno entregó al representante legal, al auditado y a cada integrante del comité, los informes de auditorías, seguimientos e informes de ley realizados en el primer semestre, para su conocimiento y fines pertinentes. Cada líder de proceso ejecutó las acciones de mejora planteadas y acciones correctivas por situaciones detectadas en los procesos internos.	0%